Bula Quia mainor en castellano - Papa Inocencio III

El papa Inocencio III, siervo de los siervos de Dios:

Porque en este momento hay una urgencia más apremiante que nunca para ayudar a Tierra Santa en su gran necesidad y porque esperamos que la ayuda que se le envíe sea mayor que la que jamás haya recibido, escucha cuando, retomando el antiguo grito, te clamamos. Gritamos en nombre de aquel que, al morir, gritó con voz fuerte en la cruz, haciéndose obediente a Dios Padre hasta la muerte en la cruz, gritando para poder arrebatarnos de la crucifixión de la muerte eterna. Él también grita con su propia voz y dice: «Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame», como diciendo, para expresarlo más claramente: «Si alguno desea seguirme hasta la corona, que también me siga hasta la batalla, que ahora se propone como prueba para todos los hombres». Porque estaba totalmente en el poder de Dios todopoderoso, si así lo hubiera deseado, impedir que esa tierra cayera en manos hostiles. Y si lo desea, puede liberarla fácilmente de las manos del enemigo, ya que nada puede resistirse a su voluntad. Pero cuando la maldad ya había sobrepasado todos los límites y el amor en los corazones de muchos hombres se había enfriado, presentó esta contienda a sus fieles seguidores para despertarlos del sueño de la muerte y llevarlos a la búsqueda de la vida, en la que podría poner a prueba su fe «como el oro en el horno». Les ha concedido la oportunidad de ganar la salvación, es más, un medio de salvación, para que aquellos que luchan fielmente por él sean coronados por él con la felicidad, pero aquellos que se niegan a prestarle el servicio de siervos que le deben en una crisis de tanta urgencia merecerán justamente sufrir una sentencia de condenación en el Día del Juicio Final.

¡Oh, cuánto bien ha salido ya de esta causa! ¡Cuántos hombres, convertidos a la penitencia, se han entregado al servicio del Crucificado para liberar la Tierra Santa y han ganado una corona de gloria como si hubieran sufrido la agonía del martirio, hombres que tal vez hubieran muerto en sus malos caminos, atrapados en los placeres carnales y las tentaciones mundanas! Este es el antiguo recurso de Jesucristo, que se ha dignado renovar en estos tiempos para la salvación de sus fieles. Porque si algún rey temporal es expulsado de su reino por sus enemigos, cuando recupere el reino perdido, seguramente condenará a sus vasallos como hombres infieles y para estos hombres malvados ideará tormentos inimaginables, con los que los llevará a un mal fin, a menos que arriesguen por él no solo sus posesiones, sino también sus personas. De la misma manera, el Rey de Reyes, el Señor Jesucristo, que os concedió el cuerpo y el alma y todas las demás cosas buenas que tenéis, os condenará por el vicio de la ingratitud y el delito de la infidelidad si no acudís en su ayuda cuando ha sido, por así decirlo, expulsado de su reino, que compró con el precio de su sangre. Por lo tanto, debes saber que cualquiera que no sirva a su Redentor en esta hora de necesidad es culpable y debe ser severamente condenado.

¿Cómo puede decirse que un hombre ama a su prójimo como a sí mismo, en obediencia al mandato de Dios, cuando, sabiendo que sus hermanos, que son cristianos en la fe y en el nombre, están en manos de los pérfidos sarracenos en un terrible encarcelamiento y

agobiados por el yugo de la más pesada esclavitud, no hace nada eficaz para liberarlos, transgrediendo así el mandato de la ley natural que el Señor dio en el Evangelio: «Todo lo que queráis que los hombres hagan con vosotros, hacedlo también vosotros con ellos»? ¿O acaso no sabéis que muchos miles de cristianos están sometidos a la esclavitud y el encarcelamiento en sus manos, torturados con innumerables tormentos?

De hecho, los pueblos cristianos ocupaban casi todas las provincias sarracenas hasta la época del beato Gregorio; pero desde entonces ha surgido un hijo de la perdición, el falso profeta Mahoma, que ha seducido a muchos hombres alejándolos de la verdad con tentaciones mundanas y placeres carnales. Aunque su traición ha prevalecido hasta el día de hoy, confiamos en el Señor, que ya nos ha dado una señal de que vendrá el bien, de que se acerca el fin de esta bestia, cuyo «número», según el Apocalipsis de San Juan, terminará en 666 años, de los cuales ya han pasado casi 600. Y además de las grandes y graves injurias que los traicioneros sarracenos han infligido a nuestro Redentor, a causa de nuestras ofensas, los mismos pérfidos sarracenos han construido recientemente una fortaleza para confundir el nombre cristiano en el monte Tabor, donde Cristo reveló a sus discípulos una visión de su gloria futura; mediante esta fortaleza creen que ocuparán fácilmente la ciudad de Acre, que está muy cerca de ellos, y luego invadirán el resto de esa tierra sin ninguna resistencia obstructiva, ya que está casi totalmente desprovista de fuerzas o suministros.

Así que, levantaos, hijos muy queridos, transformando vuestras disputas y rivalidades, hermano contra hermano, en asociaciones de paz y afecto; preparaos para el servicio del Crucificado, sin dudar en arriesgar vuestras posesiones y vuestras personas por aquel que dio su vida y derramó su sangre por vosotros, igualmente seguros y convencidos de que, si sois verdaderamente penitentes, alcanzaréis el descanso eterno como fruto de este trabajo temporal. Porque nosotros, confiando en la misericordia de Dios todopoderoso y en la autoridad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, por ese poder de atar y desatar que Dios nos ha conferido, aunque seamos indignos, concedemos a todos aquellos que se someten a este trabajo personalmente o por cuenta propia el perdón total de sus pecados, de los que hacen confesión oral veraz con corazones contritos, y como recompensa de los justos les prometemos una mayor parte de la salvación eterna. A aquellos que no participan personalmente en la campaña, pero que al menos envían a hombres adecuados por cuenta propia, según sus medios y posición social, y de manera similar a aquellos que van personalmente, aunque por cuenta ajena, les concedemos el perdón total de sus pecados. También deseamos y concedemos que todos aquellos que donen una proporción adecuada de sus bienes para ayudar a esa tierra participen en la remisión de los pecados, según la cantidad de su ayuda y la profundidad de su devoción.

También tomamos bajo la protección del Beato Pedro y nuestra propia protección a las personas y los bienes de esas mismas personas desde el momento en que toman la cruz; de hecho, deben permanecer bajo la protección de los arzobispos y obispos y todos los prelados de la Iglesia de Dios, y decretamos que esos bienes deben permanecer intactos y sin ser molestados hasta que se sepa con certeza si han muerto o han regresado a casa. Si alguien se atreve a desafiar esto, debe ser reprimido por los prelados de las iglesias con censura eclesiástica y sin derecho a apelación.

Y si alguno de los que se dirigen a ese lugar está estrictamente obligado por juramento a pagar usuras, ordenamos con la misma severidad que sus acreedores sean obligados por los prelados de las iglesias a abstenerse de hacer cumplir los juramentos que se les han hecho y a dejar de exigir usuras. Y si alguno de sus acreedores les obliga a pagar usuras, ordenamos que sea obligado por una censura similar a restituirlas. Ordenamos que se obligue a los judíos, por medio del poder secular, a remitir las usuras a las mismas personas; y se les niegue todo contacto de cualquier tipo, ya sea en transacciones comerciales o en cualquier otra cosa, con todos los fieles cristianos, mediante sentencia de excomunión, hasta que las hayan remitido.

Pero para que la ayuda a Tierra Santa pueda prestarse más fácilmente si es compartida por muchos, os rogamos a todos y cada uno de vosotros, por el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, el único y verdadero el único Dios eterno —y hablamos como Vicario de Cristo por Cristo— un número adecuado de combatientes con gastos para tres años, que serán proporcionados por arzobispos y obispos, abades y priores y capítulos, ya sean de catedrales u otras iglesias conventuales, y todo el clero, y también ciudades, pueblos y castillos, según sus propios medios. Y si no hay suficientes combatientes para ello en una compañía en particular, se deben unir varios grupos. Porque ciertamente esperamos que no falte mano de obra si no faltan los medios. Pedimos lo mismo a los reyes y príncipes, condes, barones y otros magnates, que tal vez no vayan personalmente al servicio del Crucificado. También exigimos ayuda naval a las ciudades marítimas.

Y para que no parezca que imponemos a los demás «cargas pesadas e insoportables» que no estamos dispuestos a «mover ni con un dedo», declaramos sinceramente ante Dios que nosotros mismos haremos de buen grado lo que hemos exigido a los demás.

Concedemos una licencia especial al clero para sus necesidades en este asunto; para ello, y sin ninguna contradicción, pueden comprometer los rendimientos de sus beneficios por un máximo de tres años.

Porque, de hecho, la ayuda a Tierra Santa se vería muy obstaculizada o retrasada si, antes de tomar la cruz, se tuviera que examinar a cada persona para ver si es apta y capaz de cumplir un voto de este tipo, concedemos que cualquiera que lo desee, excepto las personas vinculadas por la profesión religiosa, pueda tomar la cruz de tal manera que este voto pueda ser conmutado, redimido o aplazado por mandato apostólico cuando lo exija una necesidad urgente o una conveniencia evidente.

Y por la misma razón revocamos las remisiones e indulgencias que anteriormente concedimos a quienes partían hacia España contra los moros o contra los herejes en Provenza, principalmente porque se les concedieron en circunstancias que ya han pasado por completo y por esa causa particular que ya ha desaparecido en su mayor parte, ya que hasta ahora las cosas han ido bien en ambos lugares, por la gracia de Dios, de modo que no es necesario el uso inmediato de la fuerza. Si por casualidad fuera necesario, nos ocuparíamos de prestar atención a cualquier situación grave que surgiera. Sin embargo, concedemos que las remisiones e indulgencias de este tipo sigan estando disponibles para el pueblo de Provenza y los españoles.

Y dado que los corsarios y piratas obstaculizan en gran medida la ayuda a Tierra Santa al capturar y despojar a quienes viajan hacia y desde ella, los vinculamos a ellos y a sus

principales cómplices y encubridores con el vínculo de la excomunión, prohibiendo, bajo amenaza de anatema eterno, que cualquiera se comunique a sabiendas con ellos en cualquier contrato de compraventa, y ordenando a los gobernantes de sus ciudades y distritos que los llamen al orden y los impidan cometer esta iniquidad. De lo contrario, nos esforzaremos por mostrar severidad eclesiástica hacia sus personas y sus tierras, ya que tales personas se han vuelto contra el nombre cristiano no menos que los sarracenos, y porque para ellos no confundir a los malvados no es otra cosa que fomentarlos, y un hombre que abiertamente no desafía a un malhechor no escapa a la sospecha de estar en alguna liga secreta con él. Renovamos, además, la sentencia de excomunión promulgada en el Concilio de Letrán contra aquellos que transportan armas, hierro y madera para construir galeras a los sarracenos y que capitanean los barcos piratas de los sarracenos, y si estas personas son capturadas, juzgamos que deben ser castigadas con la confiscación de sus bienes y convertirse en esclavas de sus captores. Ordenamos que este tipo de sentencia se lea públicamente todos los domingos y días festivos en todas las ciudades marítimas.

Estamos seguros de que, dado que debemos confiar mucho más en la misericordia divina que en el poder humano, debemos luchar en tal conflicto no tanto con armas físicas como con armas espirituales. Por lo tanto, decretamos y ordenamos que una vez al mes haya una procesión general de hombres por separado y, cuando sea posible, de mujeres por separado, rezando con la mente y el cuerpo humildemente dispuestos y con oración devota y ferviente, para que Dios misericordioso nos libre de esta vergonzosa desgracia, liberando de las manos de los paganos aquella tierra en la que realizó el sacramento universal de nuestra redención y devolviéndola al pueblo cristiano para alabanza y gloria de su santo nombre; con la sabia salvedad de que durante esa procesión se ofrezca siempre al pueblo, de manera asidua y alentadora, la predicación de la cruz que trae la salvación. El ayuno y la limosna deben unirse a la oración, para que con ellos como alas, la oración misma pueda volar más fácil y rápidamente a los oídos más amorosos de Dios, que nos escuchará misericordiosamente en el momento señalado. Y cada día, durante la celebración de la misa, cuando llegue el momento, después del beso de la paz, en que se ofrezca el sacrificio salvador por los pecados del mundo o esté a punto de consumarse, todos, hombres y mujeres por igual, deben postrarse humildemente en el suelo y el clero debe cantar en voz alta el salmo «Oh Dios, los paganos han entrado en tu heredad». Cuando esto haya terminado reverentemente con este versículo: «Que Dios se levante y se dispersen sus enemigos; que huyan de su presencia los que le odian», el sacerdote que celebra debe cantar esta oración sobre el altar:

Dios, que dispones todas las cosas con maravillosa providencia, te suplicamos humildemente que arrebates de las manos de los enemigos de la cruz la tierra que tu Hijo único consagró con su propia sangre y la devuelvas al culto cristiano, dirigiendo misericordiosamente hacia el camino de la salvación eterna los votos de los fieles aquí presentes, hechos por su liberación, aunque el mismo Nuestro Señor, etc.

Se colocará un cofre vacío en cada iglesia donde se reúna una procesión general. Se cerrará con tres llaves que se custodiarán fielmente, una por un sacerdote honesto, otra por un laico devoto y la tercera por otro religioso. El clero y los laicos, hombres y mujeres, depositarán en este cofre sus limosnas para la ayuda de Tierra Santa, que se gastarán según la decisión de aquellos a quienes se ha confiado esta tarea. No debe establecerse

nada sobre la organización de un lugar adecuado desde el que pueda partir el ejército del Señor, ni sobre su paso adecuado y ordenado y su hora de partida hasta que los cruzados hayan tomado la cruz. Pero entonces, cuando se hayan tenido en cuenta todas las circunstancias, debemos decidir tomar las medidas que parezcan adecuadas con el consejo de hombres prudentes.

Por lo tanto, encomendamos la tarea de llevarlo a cabo a nuestros queridos hijos, el abad de Salem y el antiguo abad de Neuburg, y a Conrado, decano de Speyer y preboste de Augsburgo, hombres de integridad y fe totalmente probadas, quienes, después de haber admitido en su compañía a hombres previsores e íntegros, deben, bajo nuestra autoridad, establecer y determinar las disposiciones que consideren ventajosas para promover este asunto. Y deben velar por que sus decisiones se lleven a cabo fiel y cuidadosamente en cada diócesis por hombres idóneos especialmente designados para esta tarea. Por lo tanto, os pedimos, aconsejamos y suplicamos a todos vosotros en el Señor, ordenándoos por medio de cartas apostólicas y exhortándoos en el poder del Espíritu Santo, que os esforcéis por demostrarles que sois el tipo de personas a través de las cuales y en las que pueden producir el resultado tan deseado, proporcionándoles lo necesario, ya que estos hombres actúan en nombre de la legación de Cristo.

Traducción realizada con la versión gratuita del traductor DeepL.com por D. Luis Gonzaga Palomar Morán - Proyecto: www.consanpelayo.com

Fuente del texto en inglés:
https://franciscanum.wordpress.com/2014/08/25/pope-innocent-iii-quia-maior/?utm_source=chatgpt.com

Que recoge la cita de: **Citation:** Riley-Smith, Louise, and Jonathan Simon Christopher Riley-Smith. The Crusades, Idea And Reality, 1095-1274. London: E. Arnold, 1981. Print.